



á la vez que vayan haciendo la anotacion referida á todos los
que resulten con caballos para el dia tres las Diputaciones inme-
diatas á la poblacion; el martes y el cinco las del campo, á juicio
del presente Secretario, visitando los Diputados con las listas.
Para los dias señalados á la formacion del Padron general
que han de registrarse á la requisicion, se citaran dos maestros
de Veterinaria titulados. Tambien acordó: Que cada uno de
los dias señalados para el registro de caballos concurren una Co-
mision, que lo sera en el primer dia, el Sr. Alcalde primero
Constitucional, D. Cristobal Notaran y D. Jacinto Betza, Regidores;
en el segundo los Sres D. Juan Bautista Sautel Alcalde segundo,
D. Lou Molina, Regidor, y D. Joaquin Roman Mercader, Sindico;
en el tercero los Sres D. Antonio Garcia de Alcazar, Alcalde
tercero, D. James Menchon y D. Federico Parra; en el cuarto los Sres
D. Juan Diego Delgado, D. Bartolome Alcolado y D. Cristobal Not-
dan, Regidores; y en el quinto dichos Sres Delgado, Notdan
y Parra; recordando por una papelerá á las respectivas Co-
misiones para su asistencia

Libranza de 10.000 rs.

Se vio una libranza de diez mil y ochenta rs favor
á D. Miguel de Barrio, y endosada á D. Fran. Saugue; y la
ciudad acordó: Se pague

Sobre una papelerá
de apremio contra
D. Joa. Comares y San-
chez

La Comision de contribuciones dió cuenta á el Ayuntamiento
sobre la contestacion negativa, y que subscribe se
su propio y letra al parecer D. Joaquin Carrasco y Sanchez
al respecto de un apremio que se le tiene puesto para el
pago de su contribucion; y en su vista la Ciudad ACORDO:
Se pague la papelerá de apremio referida con oficio al Sr
Alcalde primero Constitucional, para que con la pre-
mura que reclama el mejor servicio publico, y las ur-
gencias del Estado deatendida por la falta de medio
con que satisficirlas, proceda ejecutivamente con
arreglo á lo prevenido en la Instruccion del artº de mil
ochocientos y veinte y ocho

Y Pedro Lopez, sobre
su cuota de contri-
bucion.

Se ha dado cuenta de un memorial de Pedro Lopez

